

ZONA COSTERA CENTRO OCCIDENTAL

CUDILLERO, MUROS DEL NALON, SOTO DEL BARCO Y CASTRILLON

Por FERNANDO ARTURO MARÍN VALDÉS

INTRODUCCION

Los concejos costeros comprendidos entre Cudillero y Castrillón no constituyen una zona que destaque de forma especial en cuanto a riqueza de construcciones de interés, lo que no quita que existan en este ámbito algunos elementos arquitectónicos de primerísima importancia. La similitud geográfica y la relativa facilidad de las comunicaciones dota a este grupo de concejos de una acentuada uniformidad, insertándose por otra parte dentro del contexto más amplio de la zona costera asturiana. Concejos prósperos, los edificios tanto civiles como religiosos han sido sometidos frecuentemente a reformas, con lo que han perdido en muchas ocasiones su aspecto originario.

En común posee este sector el tipo de templo parroquial caracterizado por los pórticos exteriores, que como en Santa María de Luiña pueden rodear la iglesia por tres de sus lados, o bien reducirse a uno, paralelo a la nave. La torre a los pies, de sabor más formal, rematada en chapitel y abierta en su parte inferior, albergando la puerta de acceso —transformada en ocasiones en «portada»—, se reemplaza con frecuencia por la solución más económica y popular de la espadaña sobre ático. Los sistemas internos de cubrición suelen obedecer a modelos tradicionales, cuando no arcaizantes. Los volúmenes se acusan de forma neta al exterior, cuyos muros aparecen enlucidos, destacándose sobre el blanco el tono dorado de los sillares angulares y el rojizo de las tejas. Una tipología arquitectónica de gran difusión en el área de la costa.

Abundan las capillas de tipo popular, algunas enclavadas en lugares elevados, de difícil acceso, a modo de ermitas (ermita de Santa Ana en Cudillero), respondiendo la mayor parte de los casos a esquemas muy simplificados. Algunas de ellas, como la Capilla de la Virgen de la China en Lamuño (Cudillero) o la de San Pedro en Naveces poseen un cierto valor artístico.

Son frecuentes también las mansiones de indiano, que ofrecen gran riqueza de soluciones. De muy finales del siglo XIX o de comienzos del presente, constituyen un fenómeno muy característico del semblante costero asturiano. Como ejemplos, señalaremos algunas de estas casas, que en muchas ocasiones se hallan bastante deterioradas por el abandono.

Como conjuntos más interesantes hemos de señalar la muy pintoresca villa de Cudillero por su interés histórico y urbanístico, la amplia plaza del Marqués de Muros en Muros de Nalón y la parte más antigua de Salinas. En cuanto a elementos arquitectónicos aislados, consideraremos desde los vestigios prerrománicos de Castrillón a la espléndida portada del Palacio Valdecarzana en Muros de Nalón, pasando por obras de la importancia del Castillo de San Martín en Soto del Barco. Señalaremos también algunas obras conservadas sólo de forma muy fragmentaria, como los restos del Monasterio de la Merced en Raíces (Castrillón).

Globalmente, quizás sea la etapa barroca la más relevante, dentro de la arquitectura religiosa. Así lo confirman los valiosos templos de Santa María y San Martín de Luiña (Cudillero),

así como la soberbia torre de San Martín de Laspra (Castrillón).

Dentro de la arquitectura contemporánea, cabe destacar la importancia del Palacio del Pito (Cudillero) en un estilo ecléctico de corte academicista, característico de la segunda mitad del siglo XIX. Los edificios con componentes modernistas escasean, observándose en cambio, como hemos indicado, gran número de casas de indiano, así como algunas mansiones de estilo historicista dotadas de interés artístico.

CUDILLERO

En primer lugar hay que resaltar, dentro del concejo, la especial importancia del conjunto de la villa, que por su emplazamiento con la disposición escalonada de las construcciones, adaptándose al desnivel del terreno, constituye una cavea de efecto muy pintoresco. Las viviendas, en su mayoría de estilo popular, se distribuyen a distinta altura, abriéndose el conjunto en abanico en torno al puerto. Cudillero posee en su conjunto un innegable valor tanto desde el punto de vista histórico, dada la antigüedad de su trazado, que se remonta a la Edad Media, como desde el punto de vista urbanístico como ejemplo muy original de villa de pescadores. La protección de este conjunto resulta desde todos los puntos de vista absolutamente necesaria (Lám. 1).

Predominan en Cudillero las fachadas estrechas, con dos o tres pisos, rematadas en buhardillas, siendo muy frecuentes las galerías acristaladas, con calles y callejones sumamente estrechos e irregulares, algunos muy empinados para salvar el desnivel. Varias casas conservan galerías de madera y acristaladas, con revoques blancos y las carpinterías en verde u ocre. La teja predomina de forma absoluta como material de cubierta, en tejados a dos y cuatro vertientes con el caballete paralelo a la fachada en el primer caso. Las plazas son de poca amplitud: la de la Marina, la de la Constitución... En La Ribera, junto al puerto, existe una curiosa plaza que termina en el muelle y en la que varan las lanchas.

En general, las construcciones de Cudillero han sido objeto de reformas, pero el conjunto, al conservarse el trazado y la ordenación de volúmenes, aún ofrece en gran parte su encanto primitivo, de forma muy especial en aquellas zonas donde perviven los soportales adintelados en las plantas bajas (1). En la parte alta de la villa, algunos bloques de viviendas de construcción reciente amenazan peligrosamente el semblante del conjunto.

Algunos edificios de gran interés histórico han



Lám. 1.—Cudillero. Vista general desde el puerto.

desaparecido. Es el caso del Palacón, o Castiellu, casa de carácter feudal y defensivo de los Omaña que se hallaba emplazada en el solar que actualmente ocupa el Ayuntamiento. Se trataba de una fortaleza medieval, con saeteras y torre del homenaje almenada que defendía el pueblo por el lado del mar, completando la defensa los contiguos baluartes en los que se emplazaron posteriormente los cañones. Tuvo capilla propia y escudo de armas, en el que antes de 1778 los Miranda Quirós y Doña Palla Ponte habían puesto el lema: «Son de mi padre y de mi madre López de Omaña» (2). Por la parte de tierra otro castillo desaparecido, situado en la bajada de San Juan, defendía la entrada. Tampoco ha llegado hasta nosotros la antigua iglesia parroquial de San Sebastián, de origen medieval.

De la Edad Media, Cudillero conserva la *Capilla del Humilladero* (Lám. 2), de estilo gótico, si bien muy reformada. Los orígenes de esta pequeña capilla de planta cuadrada pueden remontarse al siglo XIII. Consta de tres arcos apuntados interiores y sobre ellos una sencilla bóveda nervada de sillares de piedra. Posiblemente los tres arcos de su primitiva construcción se hallaban al descubierto. Los elementos

goticistas de las dos portadas exteriores son recientes. Los ángulos aparecen reforzados por contrafuertes que achallanan la planta. Se venera en ella al Santo Cristo del Humilladero y se abre al público con motivo de la festividad de San Pablo. Del Humilladero, comenta Riesgo Ordóñez que «fue siempre lugar venerado y sagrado para la marinería, principalmente, a cuyo Santo Cristo del Humilladero recurría en demanda de amparo en sus flaquezas y desgracias, especialmente en días de galerna» (3). Según la tradición, allí eran conducidos los reos en vísperas de ser ejecutados. También allí se celebraban «juicios, contratos, matrimonios y testificaciones de hechos o promesas» (4). Un documento del siglo XVII prueba la antigua usanza de ventilar las cuestiones de derecho en los lugares sagrados: Un vecino de Peñauillán insta a otro de la Villa y Puerto con quien sostenía pleito para que en día y hora determinados se presente a hacer «probanza de su pleito ante el Cristo del Humilladero» en la Capilla de su nombre (5). Si bien ha sido muy modificado, se trata del edificio más antiguo de la villa que ha llegado hasta nosotros.

La iglesia parroquial de San Pedro fue edificada en época renacentista (mediados del siglo XVI), pero en un estilo arcaizante, completamente goticista. De nave única con dos capillas laterales, aparece cubierta con cuatro tramos de bóveda de crucería cuatripartita muy sencilla. En

el ábside, bóveda de ocho paños cuyos nervios apoyan en ménsulas. Las capillas se articulan con la nave mediante arco apuntado de acceso. El coro, a los pies, reposa en amplio arco de asa de cesta. Al exterior resaltan los contrafuertes y la masa curva del ábside. En los muros se abren vanos en medio punto; un triple arco apuntado, perfora el muro de la capilla lateral que da a la plaza. Iniciada en 1553 bajo la dirección del maestro Pedro de Orna, vecino de Pravia, según planos de Juan de Cerecedo (6) fue terminada en 1569 (7). Alberga tallas de valor (S. XVII).

Dentro del concejo destacan las iglesias parroquiales de Soto de Luiña (Santa María) y San Martín de Luiña (San Martín). Ambas responden a la misma tipología de templo con torre a los pies y pórticos laterales, muy difundida en la zona costera. Santa María de Soto de Luiña, emplazada en el Camino de Santiago de la costa, posee vestigios de una mayor antigüedad. Es una iglesia de tres naves, crucero y ábside semicircular con torre de planta cuadrada a los pies y pórticos laterales sobre columnillas que apoyan en banco corrido. La portada principal, en la base hueca de la torre, es de estilo barroco y está enmarcada por pilastras cajeadas, poseyendo molduras mixtilíneas, cartón con voluta y entablamento dórico. Las portadas laterales, más sencillas son en arco rebajado con cartón. La torre, de dos cuerpos y cubierta en chapitel,



Lám. 2.—Capilla del Humilladero.

presenta sillares de piedra grisácea en los esquinales y vanos, albergando bajo hornacinas estatuas de talla tosca. Llama la atención la cornisa, con denticulos y ovas, así como gárgolas zoomorfas (cabezas de dragones y leones) cuya antigüedad podría muy bien remontarse al siglo XIV. (8) (Lám. 3).

El interior aparece cubierto con bóveda de crucería que se complica en la nave central; parte de las bóvedas nervadas de Santa María de Soto de Luña sufren considerables humedades. El coro, a los pies, se eleva como es frecuente, en un arco de asa de cesta. La sacristía se cubre con bóveda de crucería. Alberga el templo un buen retablo del siglo XVIII y una cruz procesional del XV. Pueden observarse algunas inscripciones, así, sobre la puerta principal aparece «Iglesia asilo año 1783»; en la clave de la sacristía, la fecha 1783. Esta fecha debe corresponder a un momento en que el templo fue remozado, apareciendo su construcción escalonada entre los siglos XVII y XVIII.

En relación directa con la iglesia se halla la actual casa rectoral que fue *hospital-asilo del camino de Santiago* (Lám. 4). Se trata de un edificio de planta cuadrangular, de un solo piso y



Lám. 4.—Casa Rectoral. Soto de Luña (S. XVIII).

cubierto a cuatro vertientes. Lo más relevante de la construcción a nivel decorativo es el friso en piedra que recorre el muro de la fachada en su parte superior e inferior, con alternancia de triglifos y metopas con rosetas. Los vanos son adintelados, con marcos en piedra. El alero conserva decoración pintada, muy deteriorada; las tejas aparecen dispuestas a cobija. En la casa rectoral se guardan libros de cuentas desde el año 1600. Tanto el interior como el exterior presenta un alto grado de deterioro debido a la humedad, resultando prácticamente inhabitable. Por su antigüedad y su valor histórico-artístico merecería una pronta restauración. Conectada funcionalmente con la iglesia, ambos elementos constituyen un conjunto de gran interés dentro del concejo.

Soberbia es también la iglesia parroquial de San Martín de Luña (Lám. 5), templo de tres naves, crucero que no sobresale al exterior y capilla única, con esbelta torre a los pies de volúmenes prismáticos decrecientes y dos pórticos laterales en arcos de medio punto sobre pilares de sillares bien escuadrados, cubiertos con bóveda de arista. La portada principal, barroca, de fines del siglo XVII, aparece enmarcada por pilastras acanaladas, molduras mixtilíneas, entablamento y frontón, obedeciendo al mismo estilo



Lám. 3.—Santa María de Luña. Soto de Luña. S. XVII-XVIII.



Lám. 5.—Iglesia de San Martín de Luña (S. XVIII). Pórtico lateral.

que la de Santa María de Luiña; las puertas laterales también poseen interés; la de la izquierda tiene restos de decoración anterior y el vano es adintelado con cartón. La de la derecha posee aparejo rústico y está enmarcada por columnas de fuste liso sobre pedestal y con capitel con dos pisos de hojas. Sobre las columnas, va un friso con acanaladuras y rosetas. La parte del crucero, al exterior, aparece recorrida por otro friso de rosetas y barrotes alternados. La torre, de tres cuerpos, es de sección cuadrada, con el característico atrio en la parte inferior. El interior aparece cubierto con bóvedas de raigambre goticista, lo mismo que en Santa María, albergando un retablo del tallista ovetense Gabriel Fernández Tonin.

Resulta muy curiosa la inscripción en piedra sobre el suelo de la nave central que dice «no pasen de aquí a oír misa los vaqueiros». Refleja la lucha entre vaqueiros de alzada y marnuetos o aldeanos de la marina. Otros letreros indican los lugares en que habían de ser sepultados los nobles, los plebeyos o el estado llano, los forasteros, los niños y los célibes (9).

También debemos considerar todo un grupo de iglesias que, si bien no poseen la calidad artística de las que acabamos de comentar, merecen al menos ser recogidas y valoradas aquí. Responden a un tipo popular, sin las amplias referencias formales de las de Luiña, con nave única, capillas en el poco pronunciado crucero, ático a los pies rematado en espadaña de piedra con una pequeña galería posterior acristalada y pórticos laterales sobre columnas sencillas que apoyan en banco. De volúmenes elementales y sobriedad cromática y decorativa, suelen destacar las masas cúbicas, muy nítidas, de los cruceros, capillas y sacristías. Sus partes más antiguas suelen remontarse al siglo XVIII, siendo abundantes las partes reformadas en el XIX o ya en pleno siglo XX. Dentro de este grupo, popular y costero, cabe mencionar Santa María de Piñera, fundación que en sus orígenes formó parte de un antiguo monasterio y que fue reedificada a finales del siglo XVIII (10). Próxima a la anterior, San Juan de Piñera resulta muy similar, con su espadaña del XVIII en piedra rematada en frontón triangular. Resultan interesantes los retablos que alberga esta iglesia, especialmente uno de ellos, colocado en una de las capillas del crucero, de talla en madera, estilo muy popular y extraordinariamente recargado y policromado en tonos abigarrados. Santiago de Novellana, posee la nave cubierta con una bóveda muy sencilla, obediendo al plan de las dos anteriores; sus orígenes datan del XVIII, pero la mayor parte de la fábrica de este templo es del siglo actual. Cabe

señalar que la primitiva sacristía, hoy utilizada como trastero, daba al antiguo cementerio, adosado al templo. La antigua entrada a esta sacristía vieja ha sido cegada. Alberga el templo tallas de valor, especialmente el llamado «Cristo de los vaqueiros».

Muy particular es la iglesia parroquial de San Andrés de Faedo, que goza de un sugestivo emplazamiento. Obedece al tipo de templo con nave única y capillas en el crucero, con cubierta plana en la nave y bóveda nervada, muy sencilla, en la capilla, separada de la nave por arco de medio punto. A los pies, el templo posee una maciza torre de sillarejo sin revestimiento y parca en vanos. Data de fines del siglo XVII. En su base, aparecen sendos arcos apuntados uno de ellos ciego. En su conjunto el templo es un buen ejemplo de arquitectura religiosa rural de carácter popular. En su interior, guarda una interesante talla en madera de factura tosca que parece remontarse al siglo XVII. En los archivos parroquiales se puede encontrar documentación sobre la construcción de la torre y el templo.

La ermita de Santa Ana de Montarés (Lám. 6), emplazada en la impresionante cima del monte de Santa Ana, a unos trescientos metros de al-



Lám. 6.—Ermita de Santa Ana de Montarés.

tura es de planta rectangular y cabecera plana, con espadaña a los pies, con cubrición a dos aguas en pizarra y los muros revestidos con una capa de cemento, resquebrajada en algunas partes. Su fundación debió ser antiquísima. Situada en el camino costero de Santiago en el lugar en que, según la tradición se apareció milagrosamente una imagen de la santa y cuantas veces se intentó conducir la imagen al llano, otras tantas regresó a la cima. Las dependencias de la capilla dan testimonio de la estancia de peregrinos, adecuadas para el albergue de personas y animales. El 26 de julio acuden en romería gentes de toda la comarca. Si bien su interés artístico es limitado, puesto que ha sufrido múltiples reformas, por su origen, seguramente medieval, su signifi-

cado histórico y la belleza de su emplazamiento debería ser protegida.

Existen en el concejo numerosas capillas rurales, de formas elementales y estilo popular, la mayor parte de los siglos XVIII y XIX. Algunas de ellas poseen un carácter más «formal» como la capilla de Nuestra Señora de la China, en Lamuña, capilla particular del XVIII adosada a una vivienda con un pequeño atrio de acceso sobre columnas de piedra y espadaña en medio punto. Su planta es rectangular, con una pequeña nave y ábside, separados por arco de medio punto. El ábside se cubre con bóveda nervada; la nave, con medio cañón. Posee esta última acceso desde la casa. Tiene la capilla una pequeña sacristía de planta cuadrada cubierta con bóveda nervada cuatripartita con clave decorada. En la nave, existe una losa con la inscripción del nombre del fundador de la capilla, el rico indiano don Domingo Fernández Cantera, allí enterrado. Los propietarios guardan en la vivienda dos valiosísimas tallas en marfil cuya historia está relacionada con la de la capilla. Se trata de una imagen de la virgen con el niño, de rasgos orientales, llamada popularmente «la China» por sus ojos rasgados y que debe proceder de Filipinas. Se guarda la imagen, que antes presidía la capilla, en un rico y elaboradísimo tabernáculo de plata con fecha inscrita. También alberga la casa un crucifijo de marfil de fina talla. Junto a la capilla existe una panera con fecha de 1772. Además de la de la China, cabe mencionar aquí algunas otras, como la capilla del Cristo de San Isidoro en San Martín de Luiña, con su pequeño pórtico en madera adintelado sobre pilares en piedra con zapatas de madera y su sencillo ático rematado en piramides y espadaña en medio punto con bolas; en las esquinas se utilizan sillares de piedra bien escuadrados; los marcos de los vanos también en piedra; el resto del muro aparece enlucido. Las capillas del Auxilio en Cudillero, en estado de ruina total, los Remedios de Prámaro, San Salvador de Valdrero, la pequeña ermita de San Roque (Ballota) y la capilla de Santa Marina (Lám. 7), recogidas en el catálogo, si bien poseen un indudable interés local como ejemplos de arquitectura religiosa popular, no tienen gran valor formal.

En la finca denominada «Las Torres» en Villademar, se encuentra una excelente portada barroca procedente de la provincia de Santander. Está formada por dos cuerpos, el inferior con vano de acceso en medio punto con cartón; a los lados, pilastras cajeadas y separándolo del segundo cuerpo, un friso con decoración vegetal. El segundo, articulado con el primero por medio de sendos aletones, tiene también pilastras ca-



Lám. 7.—Capilla de Santa Marina. Estilo popular.

jeadas y una hornacina central enmarcada por columnillas salomónicas que alberga una imagen, y entablamento con reiteración del follaje. Remata en el primer piso con piramides y en el segundo en bolas.

Dentro de la arquitectura contemporánea, destaca en la villa de Cudillero el edificio del Ayuntamiento, de líneas muy sobrias, construido a mediados del siglo XIX (terminado en 1860) en el emplazamiento ligeramente elevado del antiguo Palacón. De doble piso, su fachada principal posee en el piso inferior pórtico en arcos de medio punto contruidos con sillares de piedra y en el principal balcones adintelados sobre los que se observan tarjetones, el central con la inscripción «Casa Consistorial»; sobre la cornisa, un ático engloba el reloj que remata el edificio.

Igualmente posee valor artístico el n.º 3 de la Plaza de San Pedro (Lám. 8), actual edificio del Banco de Bilbao, con una fachada modernista, con predominio de una geometría de formas rectilíneas; destaca por su elegancia el amplio balcón en voladizo del primer piso, dotado de balaustrada, así como el ático acristalado, ligeramente retraído de la línea de la cornisa, que se interrumpe en su parte central.

La mansión de Las Torres en Villademar, con su esbelta torre de aire neogótico se inscribe dentro de la arquitectura historicista; la torre viene a ser una libre réplica del antiguo torreón mandado construir en el siglo X por Doña Palla, condesa de Pravia. Presenta la torre en su parte alta rosetón, ventanas en medio punto, cornisa sobre ménsulas y remate almenado. Junto a la torre se halla la capilla que data, como la mansión, del último cuarto del siglo XIX.

Pero la joya arquitectónica de la segunda mitad del siglo XIX en Cudillero es el *Palacio de los Selgas* en El Pito, de inspiración clasicista francesa. Los planos se deben al erudito don Fortunato Selgas, que dirigió los trabajos de construcción y decoración. En el centro de una amplia finca, el palacio es de dos pisos más ático



Lám. 8.—Número 3, Plaza de San Pedro.

y buhardilla, en la fachada principal, a la que se accede por una larga avenida enmarcada por jardines, estatuas clasicistas y fuentes, aparece realizada por una escalinata monumental, posee vanos en medio punto en el piso inferior, siendo los del superior adintelados y rematados en frontón curvo. La fachada posterior también se articula en tres cuerpos, antecediéndola otra escalera en piedra. Existen dos interesantes puertas de acceso a la finca, de estilo neoclásico (Láms. 9 y 10); la del lado oeste asemeja un arco de



Lám. 9.—Puerta principal del Palacio del Pito. Academicismo clasicista.



Lám. 10.—Puerta del lado Sur. Palacio del Pito. Academicismo clasicista.

triunfo y aparece articulada por pilastras e incluye relieves de carácter clasicista; la del lado sur, es una entrada en hemiciclo con dos pilares rectangulares con pilastras fajadas rematadas en felinos alados afrontados que enmarcan la verja de hierro. Destaca también dentro de la finca el pabellón de tapices, articulado al exterior por pilastras dóricas y decorado con hornacinas. El repertorio general es de cuño academicista.

El interior del palacio del Pito ostenta varios salones decorados con suntuosidad en distintos estilos franceses; en su ornamentación colaboraron pintores como Casto Plasencia y Domínguez (11). La familia Selgas posee un importante museo en el que figuran cuadros de primerísimas firmas junto a valiosos tapices y porcelanas.

La cercana iglesia de Jesús Nazareno, al otro lado de la carretera, formaba antes parte de la finca de los Selgas. El Neohistoricismo se refleja aquí en un templo de estilo ecléctico que incorpora formas procedentes de la arquitectura medieval (románica, gótica, bizantina), con la fachada enmarcada por torres, portada rematada en gablete, arcuaciones ciegas en las vertientes del hastial, etc. En la cripta del templo se conserva el altar que perteneció a la basílica de Santianes de Pravia de la época de Silo (S. VIII).

Próxima a la iglesia de Jesús Nazareno, se halla otra construcción historicista, si bien en este caso de matiz neorenacentista. Se trata del actual edificio de la Casa Cuartel de la Guardia Civil. Su fachada principal es completamente italianizante con pórtico inferior de arcos deprimidos rectilíneos sobre esbeltas columnillas de capitel corintio, primer piso con ventanas adinteladas rematadas en el cuerpo central por molduras horizontales y en los laterales vanos geminados rematados con frontón triangular. Sobre el ático, cornisa desornamentada.

De fines del siglo XIX son también las Escuelas Selgas, fundadas por don Fortunato Selgas; se hallan emplazadas cerca de la entrada princi-

pal del palacio del Pito, con una cronología similar, aunque de mucho menor interés.

Otro edificio de fines del XIX cabe destacar en el concejo. Se trata de la llamada localmente «Casa del Cañeru» en Oviñana, en la carretera que conduce al Cabo Vidio. Se trata de una mansión palaciega de planta rectangular, dos pisos y torre angular. Es el segundo piso el más ornamentado, con pilastras estriadas y vanos adintelados con copetes. Remata en cornisa con candelabros. La torrecilla posee un tercer cuerpo con vano adintelado enmarcado por pilastras estriadas y candelabros de remate en los ángulos. El estado del exterior es bastante deficiente, pues ha perdido parte de su revestimiento.

MUROS DE NALON

De reducida superficie, goza este concejo costero de unos paisajes realmente bellos y acogedores, que hicieron de Muros a fines del siglo pasado un auténtico Barbizón asturiano. No es de extrañar que pintores como Casto Plasencia, Domínguez, Lhardy o el propio Sorolla se hayan sentido atraídos por este rincón norteño, que, durante algunos veranos, acogió a un verdadero grupo de paisajistas. Reproducciones de marinas y jugosos rincones de Muros ejecutados por paisajistas de renombre aparecen en las revistas ilustradas de la época, figurando algunos de los cuadros en los catálogos de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

A la salida de la villa, a mano izquierda de la carretera general, posee Muros un monumento de sumo interés por su antigüedad y calidad estética: la portada del Palacio de Valdecarzana y Vallehermoso (Lám. 11), emplazada en el ingreso a la finca e incorporada a una cerca en cuyo interior se sitúa un torreón de planta cuadrada de carácter medieval que podría datar del siglo XV. La portada se adscribe al estilo plateresco ya que tiene todas las trazas de haber sido remozada en el siglo XVI, probablemente a mediados del mismo. Esta labor de remodelación pudo ser obra del maestro Juan de Cerecedo, el arquitecto que dio los planos para la iglesia de San Pedro de Cudillero, en el concejo adyacente y de la iglesia del convento de Santo Domingo de Oviedo.

Conserva la portada un sentido defensivo, lo que nos indica que la construcción palacial debió de estar en su día a mitad de camino entre el castillo y el palacio. La puerta de acceso presenta una estructura en arco de medio punto despiezado en grandes dovelas lisas, lo que constituye un elemento muy frecuente en la arquitectura civil española de la segunda mitad del XV y comienzos del XVI. Aparece enmarcada por



Lám. 11.—Portada del Palacio de Valdecarzana y Vallehermoso. Medios del S. XVI.

sendos garitones con aspilleras entre los que corre un matacán volado apoyado en cinco ménsulas sobre el que se elevan almenas rematadas en bolas; una moldura recorre en su parte superior el matacán, quebrándose ante la almena central. Matacán y almenas plantean un estilo más evolucionado, indicándonos que el remozamiento de la puerta se centró especialmente en su parte alta. Es de destacar que el matacán se ha convertido aquí en un verdadero friso emblemático, en el que se labraron varios escudos (12). La arquitectura refleja así su función esencial de prestigio: los elementos defensivos tras la implantación de una monarquía autoritaria habían perdido su sentido funcional.

La piedra, de tonalidad grisácea, aparece labrada en sillares encuadrados de diverso tamaño, destacando por su ejecución los relieves heráldicos del matacán. En estado de bastante abandono, la portada necesita una limpieza y algunas partes deben ser restauradas para garantizar su satisfactoria conservación.

Como conjunto urbanístico de interés cabe destacar en la villa la Plaza del Marqués de Muros (Lám. 12), de forma irregular, muy abierta y de gran amplitud, en la que se emplazan la iglesia



Lám. 12.—Perspectiva de la Plaza del Marqués de Muros, Muros de Nalón.

Parroquial, el Ayuntamiento y varias construcciones de estilos formal y popular. El caserío que rodea la plaza comenzó a levantarse ya en el siglo XVI en la época de Gutiérrez González de Cienfuegos, señor del Coto de Muros, a quien también se debe la construcción de la mayor parte de la casa palacial de Valdecarzana que acabamos de considerar (13).

La iglesia parroquial, bajo la advocación de San Esteban, obedece a varias fases de construcción, escalonadas del XVIII al XIX. De nave única de tres tramos separados por arcos sobre pilastras en piedra, con torre a los pies, crucero muy pronunciado, tiene ábside de estructura trapezoidal y un sencillo pórtico lateral de acceso. El ábside y los brazos del crucero están cubiertos con sencilla bóveda de crucería de cuatro pliegos, con ménsulas y clave la de la cabecera; los tramos de la nave, con bóveda de lunetos del XVIII, transformándose en bóveda de arista en la intersección con el transepto. A los pies, arco muy amplio de asa de cesta sobre el que se emplaza el coro. La portada principal, adintelada y enmarcada por molduras mixtilíneas que dan lugar a las típicas orejetas, debe datar del siglo XVIII (14). La torre, rematada en chapitel, así como el pórtico lateral son posteriores, probablemente de la segunda mitad del siglo XIX.

El edificio del Ayuntamiento data de 1878, según reza la inscripción en el tímpano del frontón curvo que remata el edificio. Su fachada ha perdido parte del revestimiento (Lám. 13).

Por el lado occidental delimita la plaza parcialmente un grupo de construcciones alineadas de tipo popular. Se trata de casas de dos pisos y buhardillas retraídas de la fachada, con corredor en el piso alto en madera, material que también se emplea en los balcones.

El lado norte, está formado por una sucesión de edificios de estilos heterogéneos, siendo el más antiguo el correspondiente al n.º 7 de la



Lám. 13.—Ayuntamiento de Muros de Nalón, 1878.

plaza, casa de dos plantas de líneas muy sobrias con los pisos separados por línea de impostas en piedra, que también se utiliza en el marco de los vanos y en los esquinales, apareciendo el resto del muro enjalbegado; el alero, pronunciado, presenta las tejas dispuestas a cobija. Si bien ha sido reformado posteriormente, podría remontarse a la segunda mitad del siglo XVIII.

Entre las construcciones de tipo historicista, cabe mencionar el bastante deteriorado edificio del n.º 3, en el que destaca la galería en madera del piso alto (Lám. 14), enmarcada por pilastras y cornisa de sabor clasicista y los balcones laterales, en hierro forjado y cristal.

En el concejo, como en casi todos los de la costa asturiana, pueden contemplarse ejemplos representativos de casas de indiano, construidas en su mayor parte con los capitales de los emigrados que, tras hacer fortuna, regresaron a Asturias desde Cuba o Filipinas. Estas mansiones, que presiden una finca en cuyo jardín rara vez falta la palmera, se caracterizan por sus porches porticados, sus zonas de galerías acristaladas, sus aleros muy pronunciados en madera, con labor de angrelado que en ocasiones recuerda un trabajo de encaje, y cresterías en hierro con pináculos en los extremos del caballete del tejado.



Lám. 14.—Plaza del Marqués de Muros, n.º 3. Galería historicista, fines del XIX.

En el centro de la villa de Muros, tras la plaza, existe una bella casa adscribible a esta tipología, edificada en 1907 (Lám. 15) y bastante contenida desde el punto de vista ornamental. La carretera entre Soto del Barco y Muros se halla salpicada a ambos lados de este tipo de construcciones, inseparables del semblante de la Asturias costera.

En el n.º 6 de la Cuesta de Arango (Lám. 16) tenemos un ejemplo de edificio modernista a pequeña escala. Se trata de una vivienda de dos pisos, con dos galerías simétricas y rematando



Lám. 15.—Casa tipo indiano, 1907. Muros de Nalón.



Lám. 16.—Cuesta de Arango, n.º 6.

en un ático. Predominan en toda la construcción, incluso en la reja del balcón central, las líneas geométricas y rectilíneas. Data de la segunda década de nuestro siglo.

Se halla también en Muros la capilla del Espíritu Santo, de planta cuadrada, cabecera plana y cubrición adintelada al interior y a dos aguas al exterior, con alero acentuado. Posee un pequeño pórtico sobre dos columnas de piedra. La rejería es de madera pintada, de estilo popular, con multiplicación de balaustres. Alberga interesantes muestras escultóricas. La ermita del Espíritu Santo, situada en un promontorio, frente al faro, si bien goza de un emplazamiento destacable carece de interés artístico.

En San Esteban de Pravia, que debe su origen a un monasterio que ya en 1148 figura donado al de Belmonte, poco es lo que de valor histórico artístico cabe hoy mencionar. El antiguo templo historicista, con matices neogóticos y neobizantinos se halla completamente abandonando. En el capítulo de la arquitectura civil, citemos el edificio de la Junta de Obras del Puerto, formado por un cuerpo central de una sola planta y dos laterales de doble piso. Se accede al central por escalinata de doble tiro. Los arcos carpaneles, las pilastras ornamentales y el remate de los cuerpos laterales en balaustradas le dan un aire neorrenacimiento.

SOTO DEL BARCO

Situado en la margen derecha del río Nalón, posee el concejo como monumento más destacado el *Castillo de San Martín*, que goza de un espléndido emplazamiento, próximo a la desembocadura del río (Lám. 17). Esta fortaleza jugó un importante papel en los acontecimientos más relevantes de la Edad Media asturiana. Sus orígenes quizás se remonten a la época romana: pudo haber sido una de tantas fortalezas romanas o torres de vigilancia, más tarde tal vez aprovechada o reconstruida por los reyes asturianos con los mismos fines, tal y como apunta Magín Berenguer (15). Se conserva abundante documentación con referencias históricas sobre el castillo, ya desde el siglo XI (16). Pero lo que hoy puede apreciarse data esencialmente de la *última Edad Media, con modificaciones posteriores*. Se sabe que a finales del siglo XV fue restaurado, librándose en 1496 Real Cédula al Corregidor don Fernando de Vega para repartir 120.000 maravedís con el fin de reparar la fortaleza de Oviedo y el castillo de San Martín (17).

El castillo aparece rodeado de una cerca almenada (Lám. 18), en cuyo interior, del lado sur, conserva una torre del homenaje de planta cua-



Lám. 17.—Desembocadura del Nalón. A la derecha, el castillo.

drada y tres cuerpos, con angostas saeteras, sin cubrición y rematada en 16 almenas unidas las angulares (Lám. 19). También existen en el lado oriental restos importantes del cuerpo de murallas con escalera, paso de ronda y una dependencia inferior a la que se accede por puerta en arco apuntado. La cerca exterior posee del lado oriental un embarcadero.

La amplia zona cercada ha sido reordenada sectorialmente en la segunda mitad del siglo XIX, contando con el complemento de una serie de construcciones que van desde una balaustrada y una fuente cuadrilobular en un área ajardinada próxima a la puerta de acceso, a los lavaderos de hierro forjado o la vivienda con galería en voladizo de madera que circunda el piso superior.



Lám. 18.—Detalle de la cerca del Castillo de San Martín.



Lám. 19.—Torre del Castillo de San Martín (S. XV).



Lám. 20.—Palacio rural de los Marqueses de Ferrera (s. XVI). Parte.

El estado general de conservación es bastante deficiente, especialmente en lo que respecta al torreón, semicubierto por la maleza y que precisa de una restauración urgente.

En la localidad de Ponte se emplaza el muy interesante palacio rural de los marqueses de Ferrera (Lám. 20), que presenta una combinación de elementos formales y de tradición popular. El cuerpo principal del palacio, que conserva la obra más antigua, posee un aspecto de torreón; el piso inferior, habilitado para cuadra, presenta una puerta en arco de medio punto despieceado en dovelas y escudo de los Ponte, del s. XVI. Al piso superior se accede mediante escalera en piedra protegida por un amplio alero que se apoya en una columna. En su parte posterior, el piso alto tiene corredor en madera (Lám. 21). Junto a la casona está la capilla que parece haber sido reformada en época reciente; en ella pueden verse enterramientos de los marqueses de Ferrera. De nave única, aparece cubierta con bóveda sencilla; en la cabecera plana hay una Anunciación pintada por Espolita. El estado de este palacio rural es de absoluto deterioro.

Entre las iglesias del concejo destaca la de Santa María de Riberas (Lám. 22), de nave única y torre esbelta a los pies. La nave aparece cubierta con bóveda de lunetos e iluminada por vanos adintelados; a ambos lados de la nave se abren capillas separadas por arcos de medio



Lám. 21.—Palacio de los Marqueses de Ferrera. Parte. Vista posterior.



Lám. 22.—Santa María de Riberas.

punto. El ábside semicircular se cubre con bóveda de horno y la zona del crucero, que no sobresale, presenta bóveda bahida sobre pilares. A los pies, sobre arco carpanel muy amplio, un coro en madera. La torre, emparentada con muchas otras de la zona costera asturiana, posee sillares de piedra bien escuadrados en la base y en los esquinales, un cuerpo inferior formando un atrio en arcos de medio punto y tres pisos separados por líneas de impostas en piedra, albergando el superior las campanas. Remata en chapitel. El exterior en su conjunto ofrece un



Lám. 23.—Edificio Escuela profesional Santa Bárbara.

juego de volúmenes sobrios y netos, de disposición escalonada. Si bien ha sido reconstruida en gran parte tras la guerra civil, los elementos arquitectónicos más antiguos parecen remontarse al s. XVIII (18).

El edificio de la actual Escuela Profesional Santa Bárbara (Lám. 23), reconstruido hace unos 25 años, posee un empaque palacial. El exterior es de una desornamentación casi absoluta, con los pisos separados por sencillas líneas de impostas que, como los vanos, son en piedra. Posee capilla adosada con puerta de acceso adintelada, escudo, óculo y espadaña. La mayor parte de su fábrica es actual, pero conserva en su interior la escalera con un escudo en el descansillo que, si bien se halla muy reformada parece que originariamente respondió, junto con el patio, a prototipos del Renacimiento evolucionado.

En la capital del concejo cabe destacar la fachada del Cine Clarín (Lám. 24), construida en 1920 dentro de un estilo modernista de líneas geométricas. Presenta esta fachada un cuerpo inferior y un ático escalonado terminado en frontón y remates y decorado con un sistema de pilastras ornamentales de cuño modernista que lo compartimentan. Se halla en mal estado de conservación.

En la localidad marinera de San Juan de la Arena, y aparte de la iglesia parroquial neogótica de escaso valor artístico, en la Plaza de Calvo Sotelo se sitúa una mansión palaciega de un eclecticismo clasicista, con aparejo resaltado y pórtico de acceso y dos pisos articulados por medio de pilastras de orden gigante, rematando el edificio una balaustrada. Ciertamente posee el edificio de la Lonja, con sus remates en hastiales escalonados, típicos de la arquitectura nórdica, y su combinación de materiales (ladrillo, piedra, enlucido).

Como es usual en toda la zona costera, existen en Soto del Barco varias casas de indiano, pudiendo observarse en la carretera general en dirección a Muros algunos ejemplos de construcciones historicistas de cierto interés, como la villa «Los Cedros» (Lám. 25). También dentro de la arquitectura contemporánea mencionemos el edificio de las escuelas de Riberas (Lám. 26) edificadas en 1920 y que corresponde al estilo montañés (19).

CASTRILLON

Los fragmentos arquitectónicos más antiguos conservados en este concejo costero se remontan a la época de la monarquía asturiana y constituyen un auténtico testimonio artístico de las numerosas fundaciones existentes en la comarca en la Alta Edad Media.



Lám. 24.—Fachada del cine Clarín. Parque Herminio de la Noval, 1920. Soto del Barco.



Lám. 25.—Villa «Los Cedros». Carretera General.



Lám. 26.—Escuela de Riberas, 1920.

Aunque dada la naturaleza de este trabajo, que tiene como objetivo esencial inventariar los elementos y conjuntos más relevantes del concejo no podamos dedicarle mucho espacio, debemos al menos mencionar en primer lugar el polémico tema del posible emplazamiento del Castillo de Gauzón o Gozón en el Peñón de Raíces, casi en el límite del concejo con el de Avilés (Lám. 27). La hipótesis ha tenido detractores y defensores (20), y si bien las fuentes escritas parecen apuntar al cerro de Raíces, por el momento no existen pruebas definitivas de que la fortaleza reedificada en la segunda mitad del siglo IX por orden de Alfonso III el Magno y en la que se elevó una basílica dedicada a San Salvador y se forjó la Cruz de la Victoria (21), se situase en el promon-



Lám. 27.—Vista del Peñón de Raíces.

torio del medieval Raoríz. El Peñón, donde han sido hallados restos de fábrica de época romana (22), no ha revelado hasta el momento vestigios arqueológicos que permitan asegurarle de forma rotunda. Por el momento, es uno de los posibles emplazamientos de una de las fortalezas más importantes de nuestra Alta Edad Media. Su localización, su carácter de promontorio costero dominando las aguas antes de que éstas se retirasen de las arenas del Espartal, resultan sin duda idóneos para la edificación de una fortaleza con vistas a defender el territorio costero contra las posibles incursiones normandas (23).

Las edificaciones de bloques de viviendas al otro lado del puente del ferrocarril, al comienzo de Raíces Nuevo, se están aproximando peligrosamente a la falda del promontorio en el que pudo haberse ubicado tan significativa plaza fuerte. Mientras que no se zanje la cuestión y aunque tan sólo sea por los vestigios arqueológicos que confirman la existencia de algún tipo de poblamiento y construcción antiguas, la plataforma recosa debería ser protegida.

Alfonso III el Magno dona en su testamento del 905 a la Catedral de Oviedo «el Castillo de Gozón con la Iglesia de San Salvador que está dentro del recinto con todas sus posesiones y con la Iglesia de Santa María, situada debajo del mismo castillo» (24). La proximidad al Peñón de Raíces de la Iglesia de Santa María, que formó parte, como veremos, del Monasterio de la Merced y que tan sólo dista del cerro unos quinientos metros, hace pensar que en sus orígenes esta iglesia fue la misma que menciona el testamento regio. El Raíces altomedieval pudo poseer así una estratégica fortaleza y dos templos. De estas construcciones, lamentablemente, no han llegado hasta nosotros restos claramente identificables como prerrománicos.

Para hallar vestigios del período prerrománico asturiano tangibles y de auténtico valor artístico, hemos de trasladarnos a las vecinas parroquias de Laspra y Pillarno. San Martín de Laspra apa-

rece incluida en la extensa y falseada relación de donaciones de Alfonso III a San Salvador de Oviedo con el nombre de San Martín de Celio, debido a su emplazamiento en lo alto de una colina. Probablemente la iglesia se elevó en el mismo lugar ocupado por un templo anterior, tal vez de época romana como lo confirmaría la existencia en el templo una curiosísima ara que según Uría Ríu pudo estar destinada al culto mitraico (25). Empotrada a los pies, en el lado NO, a la izquierda de la torre barroca, conserva la iglesia una ventanita bifora (Lám. 28) tallada en un bloque de piedra, con pequeños vanos en arco de herradura separados por parteluz. Indudablemente prerrománica, debe datar de la etapa tardía de la arquitectura asturiana, fechándose entre los últimos años del siglo IX (época de Alfonso III) y las primeras décadas del XI. Otro fragmento prerrománico similar apareció englobado en los muros del antiguo templo parroquial de San Cipriano de Pillarno (26) y se halla actualmente colocada al aire libre en los jardines de la iglesia (Lám. 29). Tallada también en bloque monolítico, su tamaño es mayor que el de la ventana de Laspra y la curvatura de los dos arcos ultrasemicirculares mucho más pronun-



Lám. 28.—Ventana prerrománica (S. IX-X). San Martín de Laspra.



Lám. 29.—Ventana prerrománica. San Cipriano de Pillarno.

ciada, hasta el punto de que sus impostas casi se tocan. El incremento de la curvatura del intradós de los arcos obedece a una acentuación del influjo mozárabe sobre el arte asturiano.

En San Miguel de Quiloño, antiguo monasterio también mencionado en el testamento alfonsí, hasta la época de la Guerra Civil se guardaba una placa de piedra amarilla con el epígrafe «Adefonsus Christi † Servus» y grabada en hueco una cruz procesional con la letras colgantes alfa y omega, transposición a la piedra de una cruz orfebrística prerrománica. Utilizada como ara, cerraba en el centro de la mesa del altar un hueco cuadrado, donde estaban guardadas en una cajita de plata o de madera y envueltas en ricos cendales varias reliquias (27), cuya relación aparece en una inscripción en piedra de fines del IX o del X aún conservada en el templo actual (28). Se trataría de otro importante vestigio prerrománico, por desgracia desaparecido. De otras posibles fundaciones religiosas de la época de la monarquía asturiana dentro del concejo (San Félix de Bayas, San Román de Naveces) (29) no queda vestigio material de ningún tipo.

Debemos indicar que entre los concejos costeros asturianos en que han sido localizados elementos prerrománicos, Castrillón es el más occi-

dental. En la zona costera asturiana al oeste de este concejo los restos arquitectónicos del período asturiano son totalmente nulos, si bien es muy posible que algunas construcciones muy posteriores, como es el caso del Castillo de San Martín en Soto del Barco, hallan tenido un pasado prerrománico.

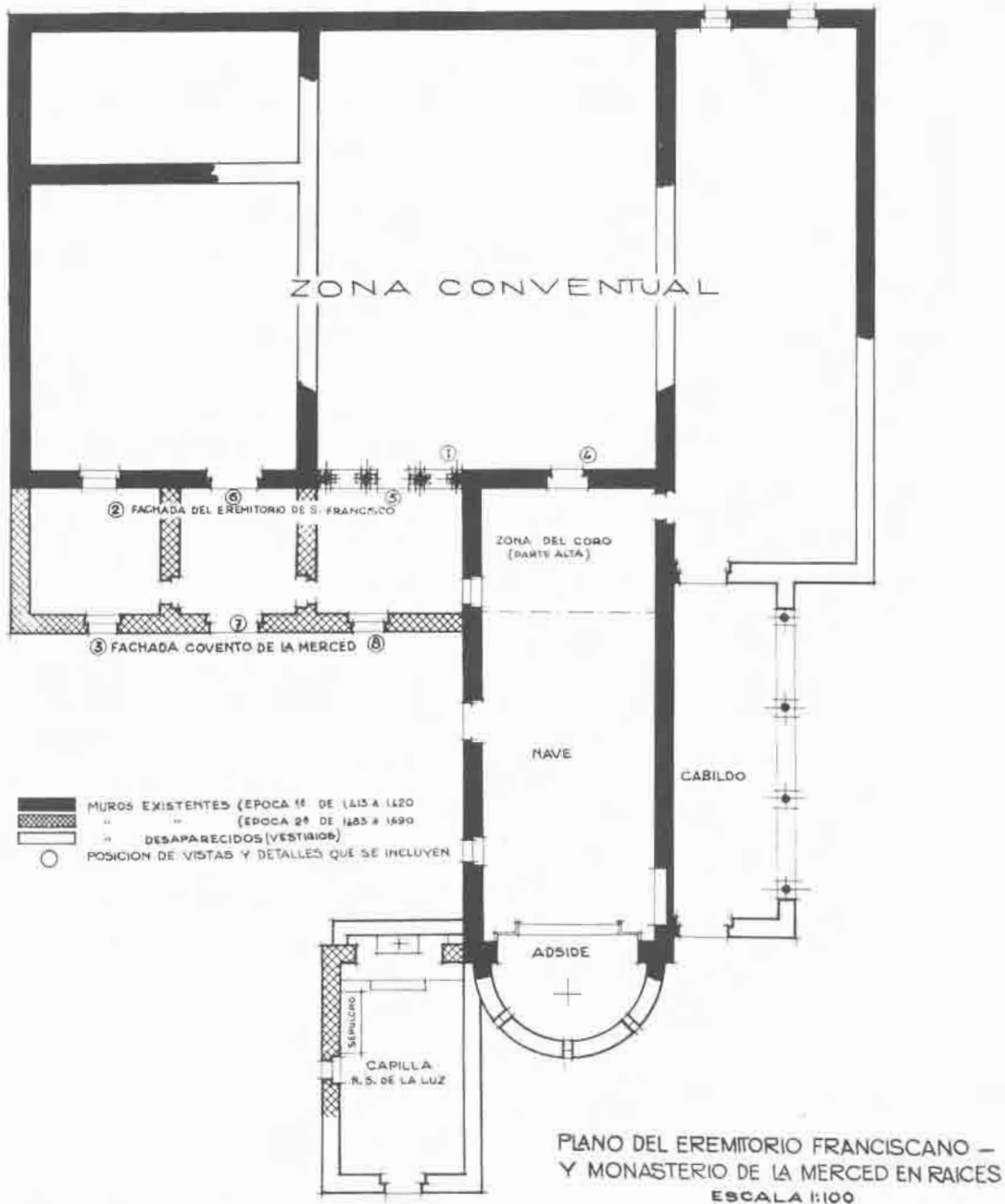
Volviendo a Raíces, como ya hemos indicado, a los pies del Peñón se hallan las ruinas del *Monasterio de la Merced*, cuya documentación ha sido recopilada en un pormenorizado estudio de Angel Garralda, en el que sigue paso a paso la complejísima historia del conjunto monástico. Los restos que aún hoy pueden contemplarse, no por lo disminuidos dejan de poseer un gran interés. Realmente, lo conservado es bastante más de lo que a primera vista se aprecia. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los restos han sido remozados e incorporados a viviendas, cuadras y pajares. En el grupo de construcciones localizadas en el área del antiguo monasterio se da el caso de una soberbia arquería románica cegada y empotrada en el muro de un establo o una portada del XV formando parte de un pajar.

Garralda nos marca las pautas cronológicas del monasterio. Las referencias históricas más antiguas (y dejando a un lado los posibles orígenes en tiempos de la monarquía asturiana) nos llevan a los Caballeros de la Orden de Santiago, que poseían la «ecclesiam de Royriz» ya en 1181 según indica Eloy Benito Ruano, fecha temprana de la Orden (30). Posteriormente, el lugar de Santa María de Royriz se transforma en eremitorio franciscano, habiendo sido su patrono y fundador don Fernando González de Oviedo, vecino de Avilés y emparentado con la poderosa familia de Las Alas, quien en 1420 obtiene del Maestre de la Orden de Santiago la cesión del lugar (31). Permanecieron los franciscanos hasta 1461, pasando poco después el monasterio a manos de la Orden de la Merced. A fines del siglo XVIII, los mercedarios de Raíces se trasladan al nuevo monasterio de la orden edificado en Sabugo. Un siglo después, cuando lo visitó Jovellanos, su estado era ya de ruina (32).

Observando el proyecto de reconstrucción a nivel de planta que inserta Garralda en su libro, y que reproducimos aquí (Lám. 30), puede apreciarse cómo el monasterio constaba básicamente de una zona conventual, con fachada doble, y una iglesia de nave única en el lado oriental; probablemente, también contaba con una sala capítular.

Centrémonos en la parte conservada, procurando seguir un orden cronológico.

a) Empotrada en el muro de una cuadra se



Lám. 30.—Planta del Monasterio de la Merced (Raíces), según Garralda.

conserva una triple arcada románica en arcos de medio punto doblados, de roscas lisas y que apoyan en columnas, poseyendo éstas sotobasa, basa derivada de la ática, fuste liso y bastante esbelto y capitel troncopiramidal, de perfil ligeramente cóncavo, con astrágalo y ábaco sin ornamentar. Datán del siglo XII, lo más probable de su segunda mitad, momento en el que el monasterio pertenecía a la Orden de Santiago. Formaba parte de un área claustral y corresponde a un lado de acceso o de paso a otras dependencias, como lo indica la arcada central, en su día transitable, pudiendo quizás en aquellos momentos comunicar el claustro y el cementerio (33).

Por la parte exterior, el muro da al patio de una vivienda contigua, apreciándose parte de los arcos embutidos en el muro (Lám. 31). Faltan algunos de los fustes de apoyo, si bien no se pueden precisar cuántos, puesto que están en gran parte incrustados en el aparejo.

b) En la parte correspondiente al muro del lado Sur de la antigua iglesia, se abre una puerta en arco apuntado (Láms. 32 y 33), ligeramente retraída con respecto a la línea del muro, con jambas de sillares de piedra bien escuadrados. El arco ojival aparece despiezado en dovelas y a la altura de las enjutas pueden observarse en los sillares superiores de las jambas sendas quiciales-



Lám. 31.—Restos de arcada románica (S. XII). Antigo monasterio de la Merced. Raíces.

ras con caja circular para encajar los quicios de las hojas de la antigua puerta. Actualmente es la puerta de un pajar semiabandonado. Debe datar del siglo XV, pudiendo haber sido construida durante la estancia de los franciscanos.

c) Restos importantes de una portada (según Garralda, la principal del monasterio) se observan —con dificultad— en el muro de separación de la cuadra y el pajar. Consta de puerta en arco de medio punto despiezado en grandes dovelas lisas y de disposición radial, muro de sillares y sobre la puerta otro vano, adintelado y de proporciones cuadradas, enmarcado por bloques prismáticos de piedra, moldurado el inferior y con escudo de la Merced el superior. A la derecha de la puerta, quedan vestigios de otro vano, también cegado y que debió ser similar al anterior. La puerta aparece con los riñones del arco a ras de suelo. Data esta portada de un momento en el que ya se han instalado en el monasterio los mercedarios. Estilísticamente se adscribe al Estilo Reyes Católicos (finales del siglo XV-comienzos del XVI).

De la iglesia poco es lo que se conserva, habiendo perdido por completo su ábside. Queda parte de los muros, en uno de los cuales junto a



Lám. 32.—Monasterio de la Merced. Raíces. Puerta S. XV.

la cabecera parece haber existido un nicho poco profundo y en arco. A través de lo conservado no puede deducirse el sistema de cubrición. A los pies del templo, incorporados al establo, se conserva una sencilla espadaña, coronando lo que fue la portada.

De la pequeña capilla de Nuestra Señora de la Luz, edificada en el siglo XVI junto a la cabecera de la iglesia de Santa María, apenas quedan vestigios, ya que en su lugar se halla el patio de una vivienda que parece haber incorporado parte de los muros del lado sur. Capilla de tipo funera-



Lám. 33.—Detalle lámina superior.

rio, en ella se hallaban los escudos de los sepulcros de los Alas Pumariño (S. XVI) que actualmente aparecen en el muro de la vivienda. Otra casa posee un escudo de los González de Oviedo, a cuya familia perteneció el fundador del convento franciscano y que Garralda emplaza en la portada del eremitorio.

Pasemos a continuación a considerar uno de los monumentos de mayor calidad visual y estética de Castrillón: *la torre de la Iglesia Parroquial de San Martín de Laspra* (Lám. 34), situada a los pies del templo, visible por su magnífico emplazamiento desde diversos y distantes lugares del concejo. Estilísticamente corresponde a una etapa muy evolucionada de la arquitectura barroca, debiendo situarse en la segunda mitad del siglo XVIII, probablemente en la órbita del arquitecto Reguera. De estructura ochavada, con dos cuerpos y esbelta cúpula, está construida en sillarejo en los muros del cuerpo inferior y sillares bien escuadrados en los chaflanes y cuerpo de campanas. El cuerpo inferior, que alberga la portada enmarcada por molduras mixtilíneas, se abre en tres arcos de medio punto, cubriéndose con bóveda de arista; en su parte superior y en el lado oeste, posee balcón

en voladizo. Una línea de impostas lo separa del cuerpo de campanas, con arcos de medio punto con cartón y en recuadro en cada uno de los cuatro lados. Remata este cuerpo en bien perfilada cornisa moldurada y quebrada, adaptándose a la estructura achaflanada del cuerpo, que viene a funcionar como tambor de la cúpula. La cúpula, dividida en cascos de sillares de piedra en su extradós, remata en sencillo candelero.

Obedece la torre desde el punto de vista estilístico a las premisas puristas del último barroco en Asturias, poseyendo cierta similitud con la de Santa María de Lastres.

El resto del templo, y aparte de los vestigios prerrománicos ya comentados, no posee un interés especial desde el punto de vista arquitectónico. Es de planta basilical, con el característico pórtico lateral de acceso y crucero sobresaliente al exterior. A la cabecera se halla adosada la vivienda parroquial.

La iglesia parroquial de San Román de Naveces (Lám. 35), entronca con la tipología vista en Santa María de Luiña (Soto de Luiña) en el concejo de Cudillero, con torre a los pies transitable en su parte inferior en arcos de medio punto, cuerpo de campanas con vanos geminados y re-



Lám. 34.—Torre de la Iglesia parroquial de San Martín de Laspra. (Siglo XVIII).



Lám. 35.—San Román de Naveces (S. XVIII).

matada en chapitel, pórtico lateral, volúmenes netos y prismáticos al exterior y elementos de cubrición interna de tradición goticista. Fundación mencionada en el Testamento de Alfonso III, no posee vestigio prerrománico alguno. La torre parece una auténtica réplica de la de Soto de Luiña, si bien es más esbelta, con sillares de refuerzo en los esquinales y piramidones de remate sobre la cornisa. Tiene pórtico lateral en madera, paralelo a la nave y apoyado en columnas de piedra, crucero acusado al exterior y cabecera plana. Sobre el dintel de la puerta principal y la del crucero puede leerse la fecha de 1767 que debe corresponder a la del grueso de la edificación. La nave aparece cubierta con bóveda de lunetos, solución muy difundida en los templos asturianos del XVIII, mientras que la cabecera presenta una correcta bóveda de crucería de ocho plementos, de raigambre goticista desde el punto de vista estilístico.

De estilo similar, aunque reemplazando la torre campanario por un ático rematado en espadaña, que aún se conserva, debió ser la antigua iglesia de San Miguel de Quiloño (Lám. 36), reconstruida en su mayor parte en época actual.



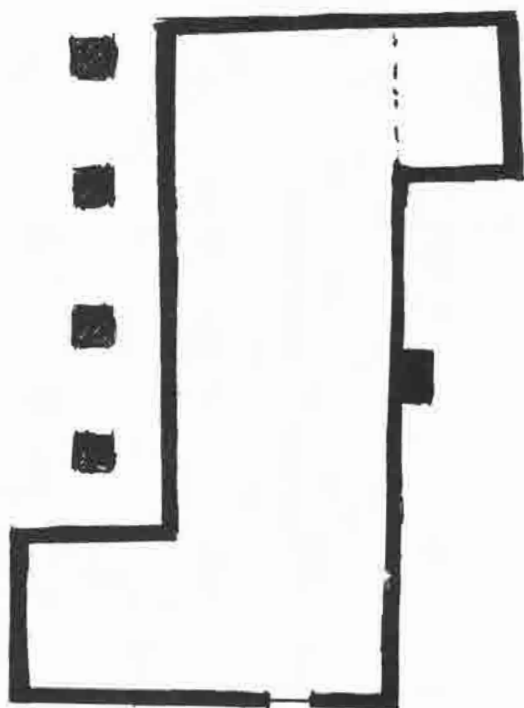
Lám. 36.—San Miguel de Quiloño. Atico y espadaña (S. XVIII).

En menor tamaño y formas más simplificadas, se relaciona con esta tipología la iglesia de Santa María del Mar en El Puerto, recientemente restaurada. Insistimos que todos estos templos responden a una estructuración de volúmenes muy común en la zona costera.

Existen en Castrillón varias capillas, no todas de auténtico interés, predominando de forma absoluta en ellas el estilo popular. Especialmente relevante, en base a su importancia histórica, es la ermita de San Adriano (Láms. 37 y 38), cerca de Naveces, donada ya en el siglo XII (1112) a la iglesia de Oviedo por la reina doña Urraca y el rey Alfonso (34). Habiendo estado adscrita al Monasterio de Belmonte, se conserva documentación al respecto en el libro Tumbo de dicho monasterio bernardo. Testigo de su dependencia



Lám. 37.—Ermita de San Adriano. Naveces.



Lám. 38.—Planta de la ermita de San Adriano.



Lám. 39.—Escudo cisterciense en la fachada de San Adriano de Naveces.

de la orden cisterciense es el escudo de piedra que aún puede verse a los pies del templo (Lám. 39), en el exterior del pórtico, con los emblemas característicos: brazo sosteniendo un báculo, tiara y cadena dispuesta en diagonal. Situada en una ladera elevada, en un paisaje suave y acogedor, no conserva prácticamente obra antigua, ya que fue quemada en 1936. Posee nave única y cabecera plana con un saliente rectangular y un único contrafuerte lateral; a los pies, un pórtico cerrado con piso y planta baja, de acceso a la capilla, cubierta en madera. Sobresale esta construcción de los pies por uno de los lados, dando así lugar a una planta en forma de L. Sobre este antecuerpo, espadaña muy sencilla en medio punto. Tiene la ermita un pórtico lateral abierto y paralelo a la nave, cubierto en madera y apoyado en tres pilares de cemento y un cuarto apoyo en madera con zapata, todos ellos sobre podios. Los muros son de sillarejo revestido al exterior con una capa de enlucido blanco. De carácter completamente popular, sin referencias arquitectónicas de tipo «formal», tiene interés por su historia así como por su emplazamiento.

Entre las capillas que podrían mencionarse y que recogemos en el catálogo, destaca la de San Pedro de Pillarno (Lám. 40), recientemente restaurada, situada junto al cementerio parroquial,



Lám. 40.—Capilla de San Pedro, Pillarno.

cuyos orígenes podrían remontarse al siglo XVII. Posee una estructura típica de las capillas rurales asturianas: una pequeña nave de cabecera plana antecedida de porche de madera abierto y cubierto a dos aguas, apoyado en sendas columnas en los extremos, y remate en forma de espadaña. A los lados posee contrafuertes en piedra de tamaño reducido, así como una hornacina abocinada en medio punto. Sobre la puerta, enmarcada en piedra, dintel con inscripción y curiosos relieves grabados de carácter simbólico (llave, discos solares, cruz inscrita en círculo), de factura tosca. La cubrición interna es a base de un elemental bóveda de cañón con un arco fajón que apoya en ménsulas insertas en líneas de impostas en piedra.

A un estilo completamente distinto responde la capilla del Cristo de las Bárzanas (Lám. 41); de planta rectangular y muros de sillarejo, destaca sobre todo por su maciza torre campanario a los pies, que alberga en su parte inferior la puerta de acceso en arco rebajado. En la parte central, escudo del fundador y una inscripción con la fecha de 1794. En la parte alta, vano de medio punto albergando la campana. El interior aparece cubierto con una bóveda de arista.



Lám. 41.—Capilla del Cristo de las Bárzanas, Finales S. XVIII.



Lám. 42.—Salinas. Iglesia parroquial.

Cuenta Castrillón con dos buenos ejemplos de arquitectura religiosa de carácter historicista: las iglesias parroquiales de Salinas y Pillarno, ambas construidas ya dentro del segundo tercio del presente siglo. Nuestra Señora del Carmen de Salinas (Lám. 42), edificada en los años treinta según planos de Julio Galán, se elevó por razones de culto, debido a que la capilla de la antigua Plaza del Carmen, edificada a fines del siglo XIX y hoy desaparecida, resultaba angosta y se hallaba en mal estado. De carácter ecléctico, reinterpretando modelos medievales románicos y bizantinos, posee nártex porticado sobre columnas



Lám. 43.—Iglesia parroquial de San Cipriano de Pillarno.

ocupando todo el frente de la fachada y un cuerpo de campanas sobre ático con arquerías triples a cada lado, pronunciado alero y cubierta a cuatro vertientes; el interior, de tres naves y tres capillas, obedece a una libre reinterpretación del románico. Una espaciosa sacristía circunda la cabecera del templo. La parroquial de San Cipriano de Pillarno (Lám. 43), reedificada entre 1943 y 1953, conforme a un proyecto de los arquitectos Del Busto (padre e hijo), obedece a un estilo neorrománico, como lo revela su portada, con repertorio «medieval» y distribución de volúmenes de tradición asturiana.

Abundan en el concejo construcciones civiles de finales del XIX o de las primeras décadas de nuestro siglo dotadas de cierto valor histórico artístico. La mayoría poseen una función de tipo residencial, tratándose de chalets de diversos estilos. Un interesante edificio de tipo recreativo y de estilo ecléctico fue el antiguo Club Náutico de Salinas, que no ha llegado hasta nosotros y que reproducimos en el trabajo a partir de una vieja fotografía de los años treinta (Lám. 44). Enclavado junto a la playa, poseía en su fachada al mar una amplia terraza con balaustrada y escalera de bajada a la arena. Destacaban del edificio sus dos torres esbeltas de resaltados aleros y rematadas en exóticas cúpulas de perfiles bulbosos con agujas; en el exterior se empleó abundantemente la madera, compartimentándolo en recuadros. Reemplazó en 1915 a otro anterior, destruido por un incendio.

Las casas de indiano proliferan por toda la zona costera del concejo (35), hallándose los mejores ejemplos en Salinas y Naveces. Caracterizadas por los pórticos de columnas de piedra o esbeltas soportes en madera o hierro sobre los que se elevan amplias zonas de galerías en madera acristaladas y terrazas en voladizo con antepechos de rejería, los tejados anchos a dos vertientes, de aleros corridos en madera con mucho vuelo y decorados con festoneado pinjante de lóbulos y puntas, siendo frecuente que el caba-



Lám. 44.—Salinas. Antiguo Club Náutico.

lete del tejado sea perpendicular a la fachada, que adopta una forma nítidamente pentagonal. Los caballetes se ornamentan con cresterías en hierro, por lo general más sobrias que el anegrado de los aleros, pudiendo incluir también agujas y pináculos decorativos en los vértices. Suelen poseer dos plantas y zonas abuhardillada en los hastiales. Su cronología abarca la del cambio de siglo (1890-1910). En Naveces mencionemos la Villa Luján (Avenida F. Trapa) (Lám. 45) como prototipo, aunque no posee aleros decorados y desarrolla una planta en forma de L. En Salinas, población residencial y de veraneo cuyos orígenes se remontan tan sólo a las últimas décadas del siglo pasado y que aún hoy se mantiene como modelo de urbanización y de ciudad jardín en sus áreas más antiguas, abundan estas mansiones de indiano, con diversas variantes y modalidades. Al borde mismo de la carretera general, en el n.º 10 (casa de Doña Filomena), puede contemplarse un buen ejemplo, muy representativo, si bien en estado de abandono y muy deteriorado, cosa harto frecuente en este tipo de construcciones, tan unidas al paisaje de la Asturias costera. El n.º 2 de la calle Ramón y Cajal, esquina a Príncipe de Asturias, data de 1892 y presenta en el frente doble piso de gale-



Lám. 45.—Villa Luján. Naveces.

rías acristaladas corridas sobre porche de columnillas, así como alero sobre ménsulas en madera. El n.º 26 de la calle Príncipe de Asturias es también de las construcciones más antiguas de Salinas y se adscribe a este estilo, lo mismo que el n.º 2 de la Avenida Dr. Pérez (Lám. 46). En las calles Bernardo Alvarez Galán y Ramón y Cajal existen otros ejemplos de interés.

En la calle Galán, con fachada posterior a la avenida de Clarín, n.º 12, mencionemos la mansión de sabor totalmente colonial, con pórtico sobre columnillas de hierro con labores caladas en la parte superior que se repite a las dos calles (Lám. 47).

La Avenida de Clarín (Lám. 48) (antiguo Su-



Lám. 46.—Casa de tipo indiano, Salinas.



Lám. 47.—Avenida de Clarín, 12. Salinas.



Lám. 48.—Salinas. Perspectiva de la Avenida de Clarín.



Lám. 49.—Villa María Teresa. Salinas. Estilo montañés.

cón) posee en su conjunto una gran calidad visual y un cierto interés arquitectónico; juntamente con las construcciones con amplias zonas de galerías corridas de los números pares, dispuestas en varios lados de las viviendas, hay algún ejemplo de estilo montañés (Villa María Teresa, n.º 29) (Lám. 49) y varios chalets rigurosamente actuales. Al final de la calle, el flamante Instituto de Segunda Enseñanza obra de Alfredo Álvarez Suárez de Villar, ha resultado una muestra de arquitectura funcional de valor (Lám. 50).

Mencionemos, por último, el chalet palacial del n.º 8 de la calle del Carmen de Salinas (Villa Marisa), reinterpretación dentro del presente siglo de modelos tradicionales franceses, con copetes ornamentales sobre los vanos y ático abuhardillado en pizarra con mansardas, apareciendo los muros recubiertos de azulejo, la Casona de Arnao, palacio clasicista de inspiración italianizante fechable en la segunda mitad del XIX y cuya historia está vinculada a la de la Real Compañía Asturiana de Minas, y las abandonadas escuelas de Raíces, construidas a fines del siglo pasado en ladrillo y mampostería, fundación de los indianos Antonio y Bernardo Álvarez Galán.



Lám. 50.—Instituto de segunda Enseñanza. Salinas.

CATALOGO

CUDILLERO

1. BALLOTA

1.1.—Ermita de San Roque

Capilla muy reducida, totalmente aislada en lo alto del monte de San Roque. Planta rectangular, cabecera plana con espadaña muy rudimentaria. Muros enjalbegados. Alberga en su interior la imagen del santo titular en un sencillo tabernáculo de madera.

2. CUDILLERO

2.1.—Conjunto de la villa

2.2.—Capilla del Humilladero

Camino de los Caídos. Ver texto.

2.3.—Iglesia Parroquial de San Pedro

Plaza de San Pedro. Siglo XVI.

2.4.—Capilla del Auxilio

Camino del Tolombreo.

Portada con ático y espadaña rematada en frontón triangular y enmarcada por volutas. Pequeño pórtico en madera sobre columnillas, sobre el que se encuentra un sencillo óculo. Estado de ruina casi total.

2.5.—Casa Consistorial

Salsipuedes s/n.

2.6.—Edificio del Banco de Bilbao

Plaza de San Pedro n.º 3.

Modernismo depurado de líneas geométricas.

3. FAEDO

3.1.—Iglesia Parroquial de San Andrés

Finales del siglo XVII.

4. LAMUÑO

4.1.—Capilla de la China

Siglo XVIII.

5. LUIÑA (San Martín)

5.1.—Iglesia Parroquial de San Martín de Luiña

Comienzos del siglo XVIII.

Deriva del tipo formulado en Soto de Luiña.

5.2.—Capilla del Cristo de San Isidro

Siglo XVIII.

6. LUIÑA (Soto de)

- 6.1.—**Iglesia Parroquial de Santa María**
Siglos XVII-XVIII.
Iglesia cabeza de grupo (ver texto).

- 6.2.—**Casa Rectoral (antiguo Hospital de Peregrinos en el Camino de Santiago)**
Siglo XVIII.

7. MONTARES (monte)

- 7.1.—**Ermida de Santa Ana**
En la antigua Parroquia de San Juan de Piñera.

8. NOVELLANA

- 8.1.—**Iglesia Parroquial de Santiago**
Sus orígenes datan del siglo XVIII, pero la mayor parte de la obra conservada data del presente siglo.

9. OVIÑANA

- 9.1.—**Casa del Cañero en Riego Abajo (carretera del Cabo Vidio)**
Eclecticismo de fines del XIX.

10. PIÑERA

- 10.1.—**San Juan de Piñera**
Fachada con pórtico sobre columnas en hierro muy estilizadas, ático con líneas de impostas y espadaña en piedra.

10.2.—**Santa María de Piñera**

Con los característicos pórticos rodeando la nave. Atico con espadaña en piedra a los pies. Reedificada a últimos del siglo pasado.

11. EL PITO

- 11.1.—**Palacio de los Selgas**
Carretera General. Segunda mitad del siglo XIX.

Junto al Palacio, cabe destacar las dos puertas de acceso a la finca y el pabellón de los tapices. Complemento de jardines, estatuas, invernadero, fuentes. Eclecticismo de cuño clasicista.

11.2.—**Iglesia de Jesús Nazareno**

Finales del siglo XIX. Edificio historicista inspirado en modelos medievales heterogéneos. Originariamente, formó parte de la finca de los Selgas.

- 11.3.—**Casa Cuartel de la Guardia Civil**
Carretera General.

Palacete de estilo historicista con repertorio formal clasicista.

- 11.4.—**Escuelas de los Selgas**
Finales del siglo XIX.

12. PRAMARO

- 12.1.—**Capilla de los Remedios**
Reconstruida por don Enrique de la Rúa y Folgueras el año 1957. Fachada con pórtico con tres arcos en medio punto sobre pilares, remate en ático escalonado y espadaña.

13. SANTA MARINA

- 13.1.—**Capilla de Santa Marina**
Sobre la puerta adintelada de acceso, protegida por un reducido pórtico, hay una placa con la siguiente inscripción: «Esta capilla fue trasladada a este sitio por don Rogelio González Aznar con prestación personal del vecindario. Año 1943».

14. VALDREDO

- 14.1.—**Capilla del Salvador**
Sobre la puerta, una inscripción con la fecha 1876.

15. VILADEMAR

- 15.1.—**Las Torres de Villademar**
Portada barroca procedente de la provincia de Santander. Dos pisos, el inferior en arco de medio punto enmarcado por pilastras; el superior en forma de ático, alberga en el centro hornacina con estatua.

15.2.—**Las Torres de Villademar**

Mansión historicista, de fines del siglo XIX. Resalta la esbelta torre neomedieval. Posee capilla dedicada a Nuestra Señora de la O. Inscripción a la entrada: «Esta iglesia la mandó construir don Francisco Eleuterio de Sierra de Jarceley en virtud de la traslación concedida por S.S. el Sumo Pontífice Pío X del privilegio de parroquialidad que como patrono tenía en el antiguo palacio de Andrés, año de 1876».

CATALOGO**1. MUROS DE NALON**

- 1.1.—**Portada del Palacio de Valdecarzana y Villahermoso**
Muros.
Estilo plateresco, del tercer cuarto del siglo

XVI. Portada en medio punto enmarcada por garitones; en la parte superior, matacán y almenas. (Ver texto).

1.2.-Conjunto de la plaza del Marqués de Muros

Integrada por una multiplicidad de edificios que enmarcan la plaza y que cronológicamente se escalonan entre la segunda mitad del siglo XVIII y el XX. Destacables, junto con la Iglesia Parroquial, el edificio del Ayuntamiento y los números 3, 7 y 10 de la plaza, así como el grupo de viviendas de estilo popular de su lado occidental.

1.3.-Iglesia Parroquial

Muros.

El grueso de la obra data del siglo XVIII, con añadidos del XIX. Nave única, transepto acentuado, cabecera trapezoidal; cubrición con bóveda de lunetos en los tramos de la nave y con bóveda de crucería el ábside y los brazos del crucero. Coro a los pies sobre arco de asa de cesta. Portada barroca tardía bajo la torre, a los pies del templo.

1.4.-Ayuntamiento de Muros

Construido en 1878. Reformas dentro del siglo XX.

1.5.-Mansión de tipo indiano, Muros

Con pórtico, ornamentación sobria y alero en madera con labores de calado.

Sobre la puerta de acceso, lleva la fecha de 1907.

1.6.-N.º 6 de la Cuesta de Arango, Muros

Pequeña vivienda con bajo, piso con doble galería y balcón central y un ático. Modernismo de líneas geométricas. Posiblemente date de los años veinte.

1.7.-Capilla del Espíritu Santo, Muros

Estilo popular. Planta cuadrada, de pequeñas dimensiones; pórtico sobre columnas y rejería en madera.

1.8.-Mansión de tipo indiano. Carretera general

Perteneció a don Benito Menéndez. De dos pisos. Destacan las amplias galerías acristaladas, en hierro, que ocupan totalmente uno de los lados largos. Alero acentuado con labor de calados en madera.

2.1.-Templo historicista de San Esteban de Pravia

De nave única y crucero, cubierta en madera. Las capillas del transepto aparecen separadas de la nave por medio de arcos ojivales. Contrafuertes interiores. Cabecera poligonal.

Portada neogótica con nártex formado por triple arco apuntado en el frente sobre columnas pareadas. Puerta de acceso en arco ojival. Remate en esbelta espadaña. Totalmente abandonado. Falta parte del techo y una de las puertas laterales.

2.2.-Edificio de la Junta de Obras del Puerto

San Esteban de Pravia.

Sobre basamento en piedra, posee un cuerpo central de un solo piso al que se accede por escalinata monumental, y dos cuerpos laterales de doble piso con ornamentación inspirada en modelos renacentistas. Segundo cuarto del siglo XX.

CATALOGO

SOTO DEL BARCO

1. PONTE

1.1. Palacio rural de los Marqueses de Ferrera

Ver texto.

1.2.-Capilla de la Virgen de los Desamparados

Capilla de planta rectangular con puerta adintelada, óculo y espadaña en medio punto rematada en cruz. Interior cubierto con pequeña bóveda de crucería sobre contrafuertes. En la espadaña tiene una inscripción con la fecha 1908. La portada ha perdido el revestimiento casi en su totalidad.

1.3.-Casa de doña Filiberta González Ponte

Con escudo de los Ponte e inscripción con la fecha 1857.

2. RIBERAS

2.1.-Santa María de Riberas

Ver texto.

2.2.-Escuelas de Riberas

Ver texto.

3. SAN JUAN DE LA ARENA

3.1.-Mansión palaciega de la Plaza de Calvo Sotelo

Consta de tres pisos, el inferior de aparejo resaltado y pórticos de acceso, uno en cada lado; el segundo posee balcones adintelados con mirador de balastradas el central; el tercero con balcones en arco escarzano. Segundo y tercer piso aparecen articulados por medio de pilastras monumentales. Remata el edificio una balastrada. Finales del siglo XIX.

3.2.-Iglesia Parroquial

Estilo historicista neogótico. Fábrica contemporánea.

3.3.-Lonja

Plaza de Casimiro Vega.

4. SOTO DEL BARCO

4.1.-Castillo de San Martín

Ver texto.

4.2.-Fachada Cine Clarín

Parque Herminio de la Noval. Ver texto.

4.3.-Escuela de Santa Bárbara

Carretera General en dirección a Muros.

4.4.-Villa «Los Cedros»

Carretera General. Edificio historicista de inspiración neorrenacimiento.

CATALOGO

CASTRILLON

1. BAYAS

1.1.-Iglesia de San Félix de Bayas

Nave única con pórtico lateral y cubrición a dos aguas. La portada presenta puerta en arco de medio punto, óculo y espadaña. En el muro este del pórtico hay una piedra inscripcional que dice así: «Esta capilla mandó edificar Josephe Arias Cañedo, becino de este lugar y rexidior de este concexo, como Patrono de ella y está anega a la casa de Sutiello. Año 1689».

De estilo popular, la obra actual parece datar del XIX.

2. LAS BARZANAS

2.1.-Capilla del Cristo

Carretera de la Braña.

Planta cuadrangular con torre campanario a los pies, edificada con sillarejo y sillares de pie-

dra bien escuadrados en los ángulos. Interior cubierto con bóveda de arista. Alberga la imagen de un Crucificado. Adosada a una vivienda, al borde de la carretera. Inscripción: Año 1794.

3. NAVECES

3.1.-Ermita de San Adriano

(Ver texto).

3.2.-San Román de Naveces

3.3.-Villa Luján

Avenida de F. Trapa.

Mansión de estilo indiano.

4. PIEDRAS BLANCAS

4.1.-Antiguo Ayuntamiento

Carretera general.

Actualmente, local de la Junta de Vecinos.

Construido en 1893.

De líneas muy sobrias, consta de dos pisos separados por línea de impostas; en el remate del cuerpo central se esboza un frontón con inscripción. Cornisa acentuada. Vanos en arco rebajado con clave resaltada. La fachada precisa de una buena limpieza.

4.2.-Escuelas Nacionales. Estilo Ecléctico. 1920

5. PILLARNO

5.1.-Ventana prerrománica (siglos IX-X). San Cipriano

(Ver texto).

5.2.-Iglesia Parroquial de San Cipriano

Reconstruida entre 1943 y 1953 con proyectos de Busto. Estilo historicista neorrománico.

5.3.-Capilla de San Pedro

(Ver texto).

6. RAICES

6.1.-Restos del antiguo Monasterio de la Merced (Siglos. XII-XVI). (Ver texto).

6.2.-Escuelas de Raíces

Finales del siglo XIX. Actualmente se hallan en reparación.

7. SALINAS

7.1.-Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen

Arquitectura historicista de la década de los treinta. Proyectos de Julio Galán.

7.2.—**Grupo de viviendas «de indiano»**

(Ver texto).

7.3.—**Palacete historicista calle del Carmen**

Inspiración neobarroca francesa.

7.4.—**Villa María Teresa**

Avenida de Clarín n.º 29.

Ejemplo representativo de la arquitectura montañesa.

7.5.—**Instituto de Segunda Enseñanza**

Avenida de Clarín.

Arquitectura funcional. Década de los setenta.

8. **SAN MARTIN DE LASPRA**

8.1.—**Iglesia Parroquial**

Destaca la ventana prerrománica (Ss. IX-X) y la torre a los pies (S. XVIII) (ver texto).

8.2.—**Capilla de San Antonio**

Quedan algunos restos de esta capilla, fundada en el siglo XVIII. Conserva esencialmente parte de los muros y de la fachada, muy deteriorada, con una ventana rectangular y una espadaña de piedra con arco de medio punto y frontón triangular con piramidones en los ángulos. Sobre la puerta, lo único que se lee de una inscripción es la fecha de 1740, en el dintel. El retablo barroco de San Antonio, existente en la capilla, pasó a la Iglesia del Carmen en Salinas.

9. **SAN MIGUEL DE QUILOÑO**

9.1.—**Iglesia Parroquial**

Reconstruida después de la Guerra Civil, conserva partes del siglo XVIII, época a la que corresponde al ático y a la espadaña.

10. **EL PUERTO**

10.1.—**Iglesia de Santa María del Mar**

De tipo popular con pórtico lateral y espadaña en piedra, cabecera plana y capilla cubierta con bóveda de tradición goticista. La espadaña está muy deteriorada.

11. **SANTIAGO DEL MONTE**

11.1.—**Iglesia Parroquial**

Nave única con contrafuertes exteriores, crucero y cabecera plana, con sendas dependencias a los lados de la capilla. Posee un pequeño pórtico lateral. La portada, muy sencilla y esbelta

tiene puerta de acceso bajo arco escarzano, hallándose dividida en pisos por líneas de impostas. En el primer piso aparece un óculo y en el segundo arcos pareados ciegos. Remata la fachada, lisa y desornamentada, una esbelta espadaña con vanos en medio punto con bolas en los extremos de las vertientes. Lleva en la parte superior la inscripción 1130.

En la cabecera tiene una lápida con la inscripción siguiente: «Esta iglesia se reconstruyó con ayuda del Estado y de los feligreses, siendo párroco don Amancio García año 1954. AMGD».

11.2.—**Capilla de los Remedios**

Calle Ventaniella s/n.

Capilla de tipo popular, elementalísima de formas: rectangular, con pequeño pórtico al aire libre sobre dos columnas y a dos vertientes. Espadaña de piedra en medio punto y cubierta de la pequeña nave en bóveda de cañón simple.

NOTAS

(1) Ver FLORES, C., *Arquitectura popular española*. Aguilar, Madrid, 1979.

(2) GONZÁLEZ GARCÍA, V. J., *Castillos, palacios y fortalezas en el Principado de Asturias*. Oviedo, 1978.

(3) RIESGO ORDÓÑEZ, A., «El Humilladero de Cudillero», *BIDEA*, n.º XV. Oviedo, 1952, p. 144.

(4) Id., p. 145.

(5) BRAVO, A., «Cudillero». *Asturias* de BELLMUNT y CANELLA, T. III, p. 141.

(6) De este templo comenta el erudito Selgas: «Construido a mediados del siglo XVI, en una época en que no había penetrado en este país el clasicismo, tenía que pertenecer necesariamente al ojival con algunos elementos del plateresco... reúne en su interior la esbeltez de las construcciones ojivales y la gracia que distingue los primeros momentos del Renacimiento». SELGAS, F., «De Avilés a Cudillero», *Revista de Asturias*, 1880-1881.

(7) En el reinado de Carlos III se construyó la sacristía que fue costeada por el gremio de Marineros. En los tiempos de fundación de la iglesia existía una capilla próxima a la misma dedicada a Santa María, donde los vecinos se reunían para tratar los negocios comunales. BRAVO, A., «Cudillero»..., pp. 142-143.

(8) BERENGUER, M., *Rutas de Asturias*. Guía turística y monumental. Oviedo, 1974, p. 274.

(9) No es el único ejemplo de indicación de este tipo:

«Con vigas, inscripciones y otras señales se acotaba el sitio de los humillados vaqueiros en las iglesias, para que no se confundiesen con los demás feligreses, como en Santa María de Soto, San Martín de Luiña y Santiago de Novellana (Cudillero)». CANELLA Y SECADES, F., «Los vaqueiros de Alzada». *Asturias*, T. II. Gijón, 1897, p. 71.

(10) Recogida por Jovellanos en sus Diarios. Cuando visitó este templo de Santa María, en 1792, examinó y descubrió un cáliz, una cruz y una bandeja en él existentes que por su forma e inscripciones pertenecían al siglo XV. VIGIL, C. M., *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*. Oviedo, 1887.

(11) BRAVO, A., «Cudillero...», pp. 144-145; CABEZAS, J. A., *Asturias: Biografía de una región*. Espasa Calpe. Madrid, 1956, pp. 471-472.

(12) Destacan las armas de los Cienfuegos. Gutiérrez de Cienfuegos, corregidor de Medina del Campo,

reedificó la mayor parte de la casa palacio de Muros. En cartela aparecen otros seis escudos más pequeños pertenecientes a los Rúa, Ponte, Quirós y demás familias que poseyeron esta casa. PULIDO, A., «Soto del Barco-Muros». *Asturias* de BELLMUNT Y CANELLA, T. III, pp. 85-86.

(13) Un documentado artículo de carácter histórico sobre Muros es el de FIERRO, F. G., «Apunte histórico. Muros de Nalón». BIDEA, n.º XV, abril, 1952.

(14) Según PULIDO, fue reedificada a mediados del siglo XVIII y su coste fue pagado por el Marqués de Valdecarzana.

(15) BERENGUER, M., *Asturias...*, p. 274.

(16) En el cartulario de San Vicente de Oviedo aparece mencionado el «Castellum Sancti Martini in litore maris». SERRANO, C., *Cartulario de San Vicente de Oviedo*, n.º 38 (1095). Referencias sobre el mismo castillo en la O. C. los núms. 67 (1070) y 114 (1095). FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *La Iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*. IDEA. Oviedo, 1972.

(17) GONZÁLEZ FIERRO Y ORDÓÑEZ, F., «El Castillo de San Martín. Soto del Barco». *Revista de la Universidad de Oviedo*. Año II, n.º VI, junio, 1941, pp. 99-129.

(18) Pulido da la fecha de 1903 con respecto a la cronología de este templo. Puede tratarse de la de su terminación.

(19) Al exterior se encuentra una placa con la inscripción siguiente: «Escuelas de Riberas. Edificadas a expensas de D. Marcelino González y García nacido en Riberas (Ucedo), donación que hace a su pueblo natal como recuerdo y prueba de amor a la enseñanza a los 61 años de su emigración a Cuba. Año 1920».

(20) Sobre el Castillo de Gozón: SELGAS, F., «De Avilés a Cudillero». *Revista de Asturias*, núms. 23-24, diciembre, 1980; VIGIL, C. M., *Asturias monumental diplomática y epigráfica*. Oviedo, 1887, pp. 335-336; SARANDESES, F., «El Castillo de Gozón». BIDEA, n.º XLII, pp. 141-150. Oviedo, 1958; G. MARTÍNEZ, M., «Gauzón. Punto oscuro de la Geografía e Historia astures». Symposium sobre la cultura asturiana de la alta Edad Media. Oviedo, 1967; URÍA RÍU, J., «El emplazamiento del Castillo de Gozón (edificado por Alfonso III para lugar de defensa de las incursiones de los normandos)». *Valdediós*. Oviedo, 1967; GARRALDA, A., *Avilés. Su fe y sus obras*. Oviedo, 1970.

(21) Según se lee en el reverso de la misma, a dos renglones: «...Hoc signo tuetur pjus hoc vincidit inimicus; et operatum est in Castello Gauzon anno regnis nsi XII, discurrente era DCCCCXLVI».

(22) Incluso es posible que el soberbio capitel corintio romano utilizado en la iglesia avilesina de San Nicolás como pila bautismal proceda del Peñón. GARCÍA SAN MIGUEL, J., «Avilés». *Asturias* de HELLMUNT Y CANELLA, T. I. Gijón, 1895.

(23) Noticias sobre el castillo, más o menos fantaseadas por el paso del tiempo, se han transmitido entre los vecinos de Raíces durante generaciones: tesoro escondido (becerro de oro) en el Peñón, reaprovechamiento de material de construcción del castillo, antigua existencia de muros con argolones de bronce para amarrar naves, así como de un foso o pozo profundo cegado por los vecinos de la aldea para evitar la caída de las cabezas de ganado que pastaban en el Peñón.

(24) A. C. O. Liber Testamentorum f. 19 r.º. Recordemos lo poco fidedigno de la relación de donaciones incluida en el testamento alfonsí, falsificado en el siglo XII por el célebre obispo Don Pelayo. «Suponemos que el generoso monarca favoreció a la iglesia de San Salvador con alguna donación, la cual serviría probablemente de base para la falsificación del Liber Testamentorum que el obispo Don Pelayo atribuye a este rey y data en el año 905». FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *La Iglesia de Asturias en la alta Edad Media*. IDEA. Oviedo, 1977, p. 44.

(25) Sobre el ara de Laspra, ver: MALLO VIESCA, M., «Aportación al conocimiento del ara romana de Laspra». *Archivum*. XII. Universidad de Oviedo, 1963, pp. 67-72. URÍA RÍU, J., «¿Un ara romana relativa al culto de Mitra?». BIDEA, 21 LXI. Oviedo, 1967, pp. 3-15.

(26) En el Liber Testamentorum aparece mencionado entre las fundaciones donadas por Alfonso III el monasterio de San Miguel de Quiloño. A. C. O., fol. 19, r.º B.

(27) VIGIL, C. M., *Asturias monumental...*, p. 336.

(28) Dice la inscripción: «† Hec Aula Sancti Micaeli vocatum sunt hic reliquie de cruore domini: Sancte Marie, Sacti Ioanni; Sancti Iacobi, Petri, Adriani, Vincenti, Servandi, Germani, Marine, Agate, Dorote, Tirsi V.»

(29) «En Naveces la Iglesia de San Román con todos sus bienes y adyacencias, con las industrias de Sal. En Baias la Iglesia de San Félix con todos sus bienes y adyacencias, con la industria de la Sal». Liber Testamentorum, fol. 20, r.º B.

(30) BENITO RUANO, E., «La orden de Santiago en Asturias». *Asturiensia Medievalia*, 2, p. 205.

(31) Documento de Cesión de don Enrique, Infante de Aragón a favor de Fernando González de Oviedo, vecino de Avilés, del lugar de Santa María de Raíces «cerca del Castillo de Gozón». 20 mayo 1420. A. H. N. Clero. Pergaminos. Avilés-Belmonte; carpeta 1.567, n.º 1. Analizado por GARRALDA, A., *Avilés, su fe...*, pp. 29-32.

(32) JOVELLANOS, *Diarios*, t. I. IDEA. Oviedo, 1953, pp. 319 y 445.

(33) Pudo este último ocupar parte de la cuadra.

(34) Liber Testamentorum, fol. 113 v A. A.C.O.

(35) Sobre la arquitectura indiana, cabe mencionar la reciente Memoria de Licenciatura de Covadonga Álvarez Quintana, *Emigración Asturiana a ultramar y arquitectura*, Universidad de Oviedo, 1983 (inédita).